



DIF  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Familia  
DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

Xalapa, Ver. a 12 de Junio del 2017  
M-UTAI/136/2017

**C. Theilma Gómez  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de 875 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, y en atención a su solicitud con número de folio 00685817 que a la letra dice:

***Solicito el número de adopciones que se realizaron en Veracruz, del 1 de enero de 2017 al 29 de mayo de 2017. Solicito que esta información se desglose por edad y género del menor adoptado, si fue adopción nacional o internacional. Además, que se especifique si el menor adoptado se encontraba bajo custodia del DIF-estatal, de alguna organización religiosa o de la sociedad civil.***

Siendo responsable de la información la Procuraduría de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes; hago de su conocimiento la siguiente información:

Del 01 de Enero de 2017 al 29 de Mayo de 2017, el Consejo Técnico de Adopciones ha asignado a 7 menores. Se desglosa, género y edad de los mismos:

GENERO	EDAD
Niña	3 meses
Niña	3 meses
Niño	3 meses
Niña	10 meses
Niño	10 meses
Niña	11 meses
Niña	11 meses
Total	7

Se informa que todas las niñas, niños y adolescentes asignados por el Consejo Técnico de Adopciones, se encontraban bajo el resguardo de este Sistema Estatal DIF y todas las adopciones fueron Nacionales.

Así mismo le reitero que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes en km. 1.5 carretera Xalapa, Coatepec, Colonia Benito Juárez C.P. 91070 en Xalapa Veracruz.

Sin más por el momento, sea está la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENCIÓN**

**Miguel Adrián Castro Rodríguez**

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz